

**CONVENIO DE
HERMANAMIENTO**

Este hermanamiento está promovido entre el Colegio Juan de Valdés y su Asociación de madres y padres (Madrid, España) y el Colegio en la región de Oromia (Etiopía).

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN:

El presente convenio, supone un acercamiento a la realidad, cultura e identidad de los niños de otro país, favoreciendo la percepción de otras maneras de vivir.

Se pretende la mediación cultural a través de un conjunto de acciones que enriquezcan tanto los procesos educativos individuales como los colectivos, favoreciendo nuevos encuentros con elementos, personas y lugares.

Queremos propiciar nuevos itinerarios para el desarrollo personal, social y cultural de nuestro alumnado y perseguimos el fomento de la solidaridad entre los pueblos a través de una relación de reciprocidad y complementareidad.

- **Implicar a alumnos, padres y profesorado en un proceso de intercambio de experiencias y conocimiento.**
- **Desarrollar valores de amistad, demostrada con apoyo en la dificultad y en la búsqueda de la justicia y la equidad entre los niños.**
- **Implicar al alumnado y profesorado en un intercambio entre iguales, acercándonos a la realidad de los centros de ambos países.**
- **Prevenir posibles actitudes racistas en un futuro y educar a los alumnos en un ambiente de tolerancia**
- **Convertir la comunidad educativa en agente del desarrollo de proyectos de cooperación.**
- **Intercambio de conocimientos, actitudes y prácticas en diversos temas y/o campos.**

La ong Mundiadopta, con C.I.F., inscrita en el, se constituye como el principal enlace entre ambos centros y países, marcándonos como “principales objetivos” de este proyecto:

- **Sensibilización en el área educativa y social.**
- **Difusión de la realidad de los pueblos en vías de desarrollo.**
- **Mejorar la calidad de la enseñanza de los niños etíopes**

Actuaciones concretas por Mundiadopta:

- **Implantar el programa de hermanamiento, interrelacionando asociaciones de madres y padres de alumnos y/o escuelas de España y Etiopía**
- **Realizar charlas de sensibilización en los colegios**
- **Facilitar el intercambio de comunicación (escritos, dibujos, etc..) entre escuelas**
- **Mantener informados a los colegios de las actividades realizadas**
- **Llevar a cabo proyectos de desarrollo en el ámbito de la escuela (construcción de infraestructuras, dotación de recursos materiales o humanos)**

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo largo del tiempo del mayor número de propuestas se firma el presente Convenio de Hermanamiento durante un periodo a convenirse y renovarse entre las partes.

En la ciudad de Madrid

**A de del (calendario
occidental) correspondiente al de del
(calendario etíope)**

**Director/a del Colegio
Juan de Valdés**

**Representante del AMPA
del colegio Juan de Valdés**

Representante de la Ong Mundiadopta:

En la ciudad de

**A de del (calendario etiope)
correspondiente al de del
(calendario occidental)**

Director/a del Colegio

**Presidente de la asociación de
madres y padres del colegio**

Representante de la Ong Mundiadopta en Etiopía:

Anexo 1: Sugerencias de acutaciones

- **Actividades a realizar por los alumnos:**
- **Dependiendo de la edad, intercambiar dibujos y cartas con diversos contenidos, como la explicación de costumbres, tradiciones, o de la vida cotidiana.**
- **Intercambio de trabajos hechos en clase por alumnos de cada escuela, previo acuerdo entre ellas de los trabajos a realizar.**
- **Realización de videos y exposiciones virtuales con temas culturales propios.**
- **Participación activa en las jornadas interculturales**

- **Donación de materiales escolares excedentes y/o dotación de materiales escolares (previa campaña solidaria)**
- **Participación en talleres (Semanas culturales, Días o celebraciones de cada país, etc..)**

- **Actividades a realizar por los profesores:**

- **Participación en charlas de sensibilización en materia de interculturalidad.**
- **Participación en charlas informativas de los problemas prevalentes en la comunidad escolar etíope.**
- **Participación en la puesta en marcha de actividades educativas promovidas por la Ong y/o el Colegio.**
- **Planteamiento de iniciativas que promuevan la vinculación propia y de los alumnos con el profesorado y alumnado etíope.**

- **Actividades a realizar por las asociaciones de padres y madres:**

- **Organización de jornadas de interculturalidad.**
- **Participación en la organización de eventos con el objetivo de recaudar fondos destinados a mejorar la dotación del colegio etíope (desayuno solidario, o solidario, etc.)**
- **Colaboración con la Ong en la difusión de sus actividades realizadas en el colegio.**